

Portoviejo, Junio 10 del 2010

Señor

RAMIRO HERNÁN CEDAÑO CAÑARTE

Ciudad

De mi consideración:



Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **RAHECECA S.A.** en reunión celebrada el 7 de junio del 2010, resolvió designarlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de dos años.

Usted ejercerá conjuntamente la representación legal de la compañía, sus funciones se sujetarán de acuerdo a lo estipulado en el artículo décimo séptimo de la Escritura de Constitución de la Compañía.

La Compañía **RAHECECA S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, República del Ecuador ante la Notaria Cuarta del cantón Portoviejo, Ab. Vicenta Alarcón Castro, el miércoles 28 de abril del 2010, y, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo el 28 de mayo del 2010, según la Resolución número SC. DIC.P.10-0687.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,


GENNY LEONOR CAÑARTE ZAMBRANO
GERENTE GENERAL

Portoviejo, junio 10 del 2010

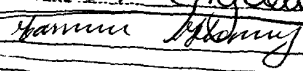
RAZON:

Yo, **RAMIRO HERNÁN CEDAÑO CAÑARTE**, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas, con apego a las leyes del país y al estatuto social de la Compañía.


RAMIRO HERNÁN CEDAÑO CAÑARTE
C.C. No. 1309887576
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
DIRECCION: Calle Quito y Avenida Manabí
TELEFONO: 086729485

En la Presente fecha queda Inscrito este
Nombramiento de Presidente

Con el N.º 589 Repertorio N.º 28
PORTOVIJEJO, 24 Agosto 2010


Ab. Carmen Chang Tojona
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIJEJO